

ACTA
SESION ORDINARIA N° 10/15

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 19 días del mes de Noviembre de 2015 siendo las 19:30, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 10/15 del CONSEJO ASESOR DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, presidido por la COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, LUCIA ROMERO.

Se encuentran presentes, COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: **Lic. Lucía Romero**. CONSEJERO ESTAMENTO DOCENTE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: **Gabriel Galliano**. CONSEJERO SUPLENTE ESTAMENTO DOCENTE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: **Alejandra Santos**. CONSEJERO ESTAMENTO DOCENTE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: **Lea Verub**. **Representantes Estamento Estudiantil**: CONSEJERO ESTAMENTO ESTUDIANTIL POR LA LICENCIATURA EN EDUCACION SECUNDARIA: **Sergio Litrenta**. CONSEJERO SUPLENTE ESTAMENTO ESTUDIANTIL POR LA LICENCIATURA EN EDUCACION SECUNDARIA: **Daiana Lanzillota**.

Invitados para esta reunión de autoevaluación: CONSEJERO ESTAMENTO ESTUDIANTIL POR LA LICENCIATURA EN EDUCACION SECUNDARIA: **Oscar Farías**.

A continuación existiendo el quórum, se da inicio a la sesión, comenzando por el primer punto del orden del día:

1. Toma la palabra la coordinadora de la carrera Lucía Romero y comenta que esta reunión es a los efectos de trabajar el tema de la Autoevaluación Institucional, tratando de orientarse por la guía para el desarrollo de las reuniones de autoevaluación de consejo de carrera, que fuera entregada por mail con anterioridad para este fin.

Los ejes temáticos a considerar son: la implementación de la carrera, la Organización Académica y el desarrollo de la enseñanza y el Gobierno y Gestión Académica.

En cuanto a la instancia de *la implementación de la carrera*, se evalúa que la misma estuvo ligada al establecimiento de la obligatoriedad de la educación secundaria, y por lo tanto, la carrera intenta dar respuesta a esta irrupción novedosa donde un nuevo sujeto necesita nuevas estrategias de enseñanza para

que se pueda pensar la educación secundaria para todos en la escuela y todos aprendiendo.

La carrera tiene como objetivo implícito la relación con lo territorial, en cuanto al sistema educativo de Nivel Secundario: se piensa que los alumnos de LES, son profesores que deberían poder ser la masa crítica de la docencia de Nivel Secundario, que estén mejor preparados. La LES es el espacio de reflexión donde estos profesores-estudiantes se pueden formar.

La relación con lo territorial se planteó desde el pensar la carrera en relación a trabajar con anclaje en el territorio. En cuanto a este tema los consejeros estudiantes elevaron propuestas para y que se puedan tomar las experiencias de las clases y proyectos de las escuelas de los alumnos-profesores como materia de estudio disponible en la carrera. Una manifestación de esto fueron los ateneos de experiencias innovadoras en escuela secundaria que ya se realizaron tres ediciones.

Los alumnos plantean poder anclar los marcos teóricos de referencia de las distintas cátedras en las experiencias de los alumnos, que no queden en anécdotas sino en elementos de trabajo para cada cátedra.

A través de este trabajo de relacionar teoría y práctica pedagógica, es que podemos conocer y aproximarnos a la realidad de las comunidades educativas en las que se anclan los estudiantes. De esta forma la licenciatura puede en el presente y en el futuro inmediato vincular la relación de la misma con la mejora de la sociedad, su impacto en la dinámica del territorio local/regional. Este objetivo se logra medianamente. Existen escuelas donde está presente la licenciatura y otras que aun no saben de la existencia.

La consejera Vezub, propone que este conocimiento debería darse desde la función de extensión de las cátedras.

Desde las cátedras de Informática Orientada al Uso de Internet y Tics orientada a la Educación, se ve claramente que las decisiones de naturaleza académica que dieron identidad al plan de estudios de la Carrera estuvieron estrechamente relacionadas con la realidad nacional de la implementación de los programas que se dirigieron para el Nivel Secundario en el momento que se hace obligatorio el nivel. El programa Conectar Igualdad se ve favorecido con la

cursada de las cátedras donde se implementa la relación entre tecnología y educación. Haber colocado la materia en el primer cuatrimestre del segundo año, para poder reforzar la relación que los profesores tenían con la tecnología a partir de los programas nacionales y provinciales ha sido acertado. Es decir que la carrera fortalece y ancla los programas nacionales y provinciales al respecto.

En cuanto a la **organización Académica y desarrollo de la enseñanza** evaluamos que no optimizamos la organización porque nos debemos más espacios de encuentro.

La organización por áreas no es del todo compartida en cómo ha quedado organizada. En el área de fundamento está Metodología de la Investigación Educativa y cuando articulamos se reúne con el área de proyecto donde se siente más cómoda de acuerdo con los contenidos. También este año se reunieron las cátedras que tiene compartida la enseñanza de TICs con Comunicación y Educación, con Didáctica y con Metodología. No pertenecen a la misma área pero se implementan en el trabajo del aula de secundario de forma interrelacionada.

Poca relación entre los profesores porque si bien tuvimos reuniones por áreas comunes, la organización no cuenta con los espacios de encuentro, dado que las dedicaciones de los profesores son simples y el tiempo real de estar en la UNM es poco. Además como no tenemos equipos de cátedras sino que las mismas son unipersonales la tarea se dificulta. Debemos insistir más en el encuentro.

Una parte de la articulación la hacen los estudiantes y eso está bien. En la aplicación en la práctica docente de los saberes logrados en las distintas cátedras se articulan las mismas, esto creemos que debe ser así. La articulación se da de hecho ya que está bien planteado el fundamento de cada cátedra.

La experiencia del ateneo ayuda a realizar articulaciones desde los marcos teóricos referenciales. Por esto es que consideramos que esta actividad deberá ser obligatoria y vincularla a los talleres de proyecto I y II.

Trabajar más con los ejes fundamentales de cada área. No conocemos el establecimiento de los mismos. Los programas

están en la página. Falta interactuar desde éstos aunque en la realidad salió bien.

Las articulaciones han resultado espontáneamente.

No logramos juntarnos con otras carreras del mismo departamento desde las cátedras análogas (Metodología y Antropología) lo habían planificado y no lo realizaron.

Debemos tener en cuenta que hace 5 años que funcionamos y a veces intención hay y no llegamos al logro por poco tiempo.

Los consejeros estudiantes plantean, proponen que las materias tengan distintas formas de promoción sin examen final. Algún trabajo podría evaluar dos materias.

Las cátedras compartimos bibliografía pero a veces es simultáneo y no permite hasta pasada la cursada poder interrelacionar los contenidos.

En cuanto a la evaluación del **Gobierno y Gestión**, este consejo propone realizar este tipo de reuniones de debate, que hacen al co gobierno y co gestión en forma más sistemática con una frecuencia trimestral. Comúnmente las reuniones son de índole administrativa y es necesario, como hoy reunimos para debatir sobre la carrera. Apropiarnos más del co gobierno. Esto es por ser una institución nueva pero tenemos que construir la apropiación del co gobierno y la sistematización de estos encuentros.

Somos representante de los profesores y de los estudiantes deberíamos hablar en nombre de los profesores y esto no se da por que el tiempo compartido es poco.

La participación en el consejo es representativa, delegada. Esto es una autocrítica que asumimos los consejeros.

Tendríamos que instrumentar mecanismos. Dar temario con anticipación para poder relevar la opinión de los profesores y estudiantes. En este aspecto en el mes de Julio realizamos una reunión con estudiantes para plantear sugerencias y críticas.

Tendríamos que formalizar más este aspecto en las reuniones. No solamente por lo administrativo. La reunión de Julio con estudiantes fue ampliada con mayor participación. Poner día fijo y pre fijada. Cronograma fijo para el 2016.

El cronograma anual de la página no lo consultamos. Establecer más dinámica en el Plan anual de actividades.

Handwritten signatures and initials in the bottom left corner of the page, including a large signature that appears to be 'Kee' and several other initials.

Los consejeros destacan que desde la coordinación de la carrera encuentran apoyo y colaboración para la gestión de las actividades y el desarrollo de la LES. Tanto el Ateneo de innovaciones pedagógicas como en Expotics, Congreso, Jornadas, panel de investigadores. En todas las actividades que deberíamos utilizarlas para estar más presentes en el territorio, en las escuelas secundarias.

Se destaca como un logro la participación de graduados en actividades de investigación o de jornadas.

Participación en los cursos de Pedagogía Universitaria, tanto los docentes dictando como los estudiantes cursando. Se propone mayor difusión.

Aquí plantean los estudiantes su una gran preocupación por el tema de la comunicación y participación de los alumnos en las actividades de LES y de la UNM. Hemos comunicado por mail, Facebook, celulares y no hemos logrado convocatoria. Esto amerita una revisión y relevamiento a principio del 2016.

Los estudiantes no se incorporan a la vida universitaria aprovechando todo lo que la UNM ofrece. Se propone dar a conocer en una jornada como hace dos años, en marzo a los ingresantes, el marco normativo. Entregar los documentos que en el COPRUN se les entregan a los estudiantes de las carreras de 5 años. En esta reunión también estableceremos la información del uso de la Biblioteca.

También destacamos que es difícil gestionar si no se puede mantener en el tiempo los proyectos, por ejemplo el de Tutoría a cargo de la Dra. Mabel Bergés y el equipo de talleres que se había establecido con La Lic. Julieta Santos. Los talleres que se hicieron disiparon fantasmas, aliviaron el camino para el trabajo final y la tarea fue cumpliendo sus objetivos pero no pudo mantenerse en el tiempo.

Los talleres de sistematización o ensayo ayudaron a esclarecer las dudas sobre el trabajo final. Actualmente esta tarea recae en las cátedras de Taller de Proyecto I y II y en la coordinación de la carrera en colaboración con los profesores que hacen tutorías a los alumnos que están realizando sus trabajos finales. Pero no es lo mismo que el proyecto original de tutorías.

Ver
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

Por último cabe destacar el desempeño de la biblioteca de la UEM: la atención y predisposición de la biblioteca. Hay, además varios ejemplares de los libros que hemos pedido.

2. Pedido de mesa extraordinaria de la alumna Verónica Cárcamo Pizarro, DNI 19.004.219.

La coordinadora de la carrera comenta el pedido de la mesa extraordinaria para la alumna de la carrera. La misma ha presentado su trabajo final y aguardan la aprobación para dar la defensa en el transcurso del mes de marzo. Los consejeros aprueban por unanimidad este pedido.

A las 21:30 horas se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 10/15 del Consejo Asesor de la Licenciatura en Educación Secundaria del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

Por lo tratado en la presente reunión, los nombrados firman al pie de conformidad.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
AC Secretario

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Cdra. PATRICIA CAMPANA
AUDITORA INTERNA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
2012.15